



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 25 DE FEBRERO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (Código AGX00C18-7).

El Tribunal de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, acordó en sesión de 5 de octubre de 2021, que las aspirantes Dña. Ruth Giménez Ortega y Dña. Begoña Alonso Estévez, que fueron admitidas condicionalmente al examen realizado el pasado 3 de octubre de 2021, no forman parte del presente proceso selectivo, al comprobarse por el Tribunal, tras la verificación con la información disponible en la Dirección General de Función Pública, que las mismas no formaban parte de los aspirantes admitidos en este proceso, al no haber presentado la correspondiente solicitud de participación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Ginés A. Martínez González

19/10/2021 14:01:05

MARTINEZ GONZALEZ, GINES ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4718216-3004-0e29-h6b-0050569b34e7

